

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1966** VIDRIERAS CANARIAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio Social, a las 12 horas del día 15 de junio de 2023, en primera convocatoria y, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 16 de junio de 2023, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Compañía y Sociedad Dependiente, Informe de Gestión y la Distribución de beneficios del ejercicio 2022, así como la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento de auditores o reelección del actual para la sociedad Vidrieras Canarias, S.A.

Tercero.- Nombramiento de auditores o reelección del actual para el Grupo Consolidado.

Cuarto.- Artículo 11 de los Estatutos Sociales, inclusión de la previsión de publicación de convocatoria de Junta General del artículo 98 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Quinto.- Acuerdos que procedan sobre nombramientos, reelección y ceses de consejeros.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como, el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales, de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Compañía y Sociedad Dependiente de los Auditores de Cuentas.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta (modificación propuesta del artículo 11.º de los Estatutos sociales e informe de los administradores). Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se prevé la asistencia telemática a la reunión de la Junta General, así como el voto a distancia, a cuyo efecto se remitirá mediante correo electrónico y al accionista que previamente lo solicite el enlace a la plataforma de videoconferencia, conforme se establece en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Telde, 24 de marzo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Verallia Spain, S.A., representante persona física, Paulo Tavares Pinto.

ID: A230016128-1